

SOLICITUD

de apertura, reapertura, ampliación, traslado y traspaso



NOMBRE DEL CONSIGNATARIO

Clase de establecimiento Bodega Situación Larramendi 9

D. Ignacio Zugasti Izagal que habita en la calle San Bartolomé núm. 23 piso 2º solicita autorización para trabajar en un establecimiento de Galatería y Cristal en la calle Larramendi núm. 9 piso Bodega el pago de los derechos correspondientes.

Observaciones: Reuda que paga 25 ptas mensuales

Nota importante.—El Industrial que acepta el traspaso, responde subsidiariamente de las cantidades atrasadas que al Erario municipal adeuda el dueño anterior por el establecimiento que se traspasa.

San Sebastián 11 de Febrero de 1944

Al Excmo. Sr. Jefe del Mercado de San Sebastián
San Sebastián 11 de Febrero de 1944
P.E. Ndo. de Impuestos y Tasas.

Firma del solicitante.
Ignacio Zugasti

El Jefe del Mercado de San Sebastián informando sobre esta solicitud manifiesta: que, reuniendo condiciones, puede accederse a lo que solicita

San Sebastián 16 de Febrero de 1944

Al _____
San Sebastián de _____ de 19____
P.E. Ndo. de Impuestos y Tasas.

Firma.
Dr. Manuel Vilas

El _____ informando sobre esta solicitud manifiesta: _____

San Sebastián de _____ de 19____

Conforme con los dictámenes anteriores:
San Sebastián de _____ de 19____
El Alcalde,

Firma.